

## Romanos 3:29-31, ¿Dios de los judíos solamente?

### Introducción

Pablo ha dicho categóricamente: *“Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley”*. Esto podía generar escozor en algunos oyentes que estaban apegados a sus tradiciones que creían en consonancia con las exigencias de la ley de Dios. Esto los podría llevar a pensar, “ah bueno, como es por fe, sin las obras de la ley, entonces podemos desechar la ley...”, en nuestros tiempos algunos dirían “entonces no nos sirve tener el Antiguo Testamento, osea que no estamos obligados a guardar los 10 mandamientos...”, o tal vez: “podemos vivir como se nos antoje, pues Dios solo quiere salvar nuestras almas, y esto es por la sola fe...”. Nada más torcido y diabólico, es algo repudiable, totalmente condenable, perverso, y no debe pasar siquiera por la mente del cristiano. Pablo habla a su audiencia que muy posiblemente estaba siendo influenciada, o se vería influenciada por el pensamiento de los judaizantes que consideraban que la salvación de Dios se basaba en el cumplimiento de la ley que solo los judíos podrían dar, puesto que eran los únicos receptores de ella (un pensamiento incompleto por cierto, pues como vimos en cada corazón Dios ha puesto su ley). Pero siguiendo este posible argumento, el apóstol muestra lo inconsistente de ello al considerar la misma naturaleza y carácter de Dios. Aquí quiero hacer una reflexión hermanos, nuestros pensamientos, nuestra manera de concebir la vida, y hablo de todos los aspectos de la vida, en la familia, en la iglesia, en la sociedad (nación/estado), debe estar modelada por la naturaleza y el carácter de Dios. Así por ejemplo, si sabemos que Dios es puro, es Santo, así deben ser todas las cosas para nosotros. El cristiano no puede considerar Santo simplemente el lugar o tiempo de culto público, y vivir el resto de sus días como un pagano. Toda, absolutamente toda la vida del cristiano es Santa, ¿la razón?, 1 Pedro 1:15 nos dice: *“sino, como aquel que os llamó es santo, sed también vosotros santos en toda vuestra manera de vivir”*. La verdad señalada en la Escritura no es solamente para realizar un ejercicio intelectual (o espiritual con tinte metafísico, gnóstico), la verdad escritural es para expresarla en cada faceta de nuestra existencia. Así en este pasaje, el apóstol Pablo señala que el pensamiento de los judíos que se creían únicos, y que Dios solo existía para ellos, está totalmente equivocado, la naturaleza y carácter de Dios así lo demuestra.

### I. No hay más que un Dios

Esto es lo primero que se resalta, claramente al inicio verso 30, pero aplicado en el 29. No hay más que un Dios, no existe otro fuera de él, nuestro catecismo menor lo declara de forma sencilla y contundente en la pregunta cinco: ¿Hay más de un Dios?, Respuesta: No hay sino uno solo, el Dios vivo y verdadero. Uno, y solamente un Dios, no hay más.

#### A. Para los Judíos

Esto era conocido muy conocido, lo repetían a sus hijos de diversas maneras Dios se lo manifestó, leamos por ejemplo, Dt. 6:4, Isa. 44:6, Jn. 17:3. El pueblo que recibió las promesas sabía perfectamente que no hay más que un Dios, luego su pensamiento sobre los gentiles que no podrían ser salvos por cumplir las exigencias de la ley, implicaba que aquellos tendrían que buscar salvación en otro dios, lo cual es imposible porque no hay más que un Dios. Los Judíos mismos no estaban en capacidad de cumplir las exigencias de la ley, ¿cómo pretendían entonces que los gentiles de alguna manera la cumplieran?, ¿o consideraban simplemente que eran un pueblo

perdido, y que Dios no tenía nada que ver con ellos?. Esta triste inconsistencia se ve hoy día en la iglesia visible del Señor, algunos creen que el evangelio, y ser luz y sal, solo se da en las cuatro paredes de un templo, pero durante estos cinco meses que hemos estado sin poder reunirnos en un lugar especial para la adoración pública, ¿hemos dejado de ser sal, ya no somos luz?, ¿ya no debemos testificar a los vecinos, familiares y compañeros de trabajo?, ¿no deben estas personas ser preservadas de la corrupción por la sal que hay en nosotros?. El pueblo Judío debía ser luz de los gentiles, pero no todos así lo entendieron. Gracias a Dios por los que sí lo hicieron, por los que fueron receptores de esa gracia y estuvieron comprometidos con darla a conocer, uno de ellos, el apóstol que escribió a los Romanos esta carta que estamos estudiando. Dios es uno para los Judíos, perta también

## B. El mismo para los Gentiles

*“¿Es Dios solamente Dios de los judíos? ¿No es también Dios de los gentiles? Ciertamente, también de los gentiles”*. ¿No es en verdad Dios para gentiles, acaso ellos pueden ser librados por otro dios?. Miremos algunas citas: Isa. 45:21-22 y Jer. 10:10. Es tonto pensar que Dios solo puede salvar una raza, es ridículo imaginar esto. Así de tonto es pensar que Dios nos salvará a nosotros por pertenecer a una iglesia local y los que están fuera no necesitan ver en nosotros a ese único Dios que les puede salvar. No tiene sentido que tratemos de vivir un cristianismo en las cuatro paredes de un templo, o por estos meses, en nuestra casa el día domingo. Esos que están fuera de la iglesia, necesitan ver a Cristo, oír a Cristo tanto como nosotros; no tienen otra esperanza, no tienen otro dios que los salve, el estado no los salvará, las políticas socialistas que se están vendiendo como salvadoras de nuestro país no los salvará, solo hay un Salvador para nosotros que nos hemos identificado como miembros de la iglesia de Cristo, pero es el mismo que puede salvar a aquellos que aún están fuera, por esto trabajaba Pablo incansablemente y debemos hacerlo también nosotros, 1 Tim. 4:10. Solo Cristo es el único gran salvador, para los judíos, pero también para los demás pueblos, razas, naciones.

## II. No hay más que una justificación

Así como solo hay un solo Dios y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre; del mismo modo, no hay más que una justificación. Este es nuestro segundo punto, no hay más que una justificación.

### A. Que viene del único Dios

*Porque Dios es uno, y él justificará por la fe a los de la circuncisión, y por medio de la fe a los de la incircuncisión”*. Insisto, la verdadera justicia viene solamente de Dios. Los vándalos piden justicia destruyendo las cosas que ellos no construyeron, las cosas que ellos no pagaron. Los asesinos y abusadores de nuestros niños y mujeres, hoy piden justicia, y hoy tildan de asesinos a la fuerza legítimamente constituida para contener el mal, y olvidan que para eso le fue dado el poder de la espada. Que algunos abusan de su fuerza, es cierto, y está muy mal y es repudiable desde todo punto de vista. Pero los pseudo salvadores que lloran por televisión por las pobres víctimas que

pacíficamente tiraban piedras a los policías y quemaban los CAIs, y como pacificadores llaman a la reconciliación con “velatones y cacerolazos”, no podrán traer justicia siquiera a ellos mismos, son reos de su propia vida injusta, ¿y crees tú que escuchas, que ellos te van a traer justicia, crees que ellos te van a librar de la muerte y la miseria?, ¡nunca!, mira al vecindario, y considera la justicia que han traído desde hace 30 años. Ningún político, ningún gobierno que se rebela contra Dios podrá traer justicia, solo uno podrá hacerlo, nuestro Señor Jesucristo, veamos el Salmo 72:1-5. Solo Cristo es ese rey justo, que hace justicia. Vemos en parte sus juicios sobre este mundo como advertencia del juicio final que vendrá, ya hablamos de eso en el capítulo uno que señala la depravada condición del ser humano como una evidencia de tal juicio. Esta “pandemia” es un juicio de Dios, los malos gobiernos que tenemos, también son parte de ese juicio. Pero este Rey justo, nuestro Señor Jesucristo, podría justamente raernos de la faz de la tierra y lanzarnos al lago de fuego por la eternidad a causa de nuestros pecados, pero fue a la cruz para darnos su justicia, para librarnos de la condenación, para darnos vida eterna. Ahora por la fe en su sangre, ya estamos reinando con él disfrutando de esa justicia que solo los que con hambre de ella han venido ha Cristo, han sido saciados, y aunque nos persigan y cometan injusticia contra nosotros, sabemos que no estamos solos, y que nuestro Rey a su tiempo hará lo que es justo. Nos regocijamos en el hecho ya no somos vistos como culpables, Dios nos ve justos, y seremos considerados justos para siempre, por medio de la fe en Jesucristo, el Hijo de Dios,

### B. Quien justifica a los Judíos

Como el pueblo de la promesa, que tenía la circuncisión como señal del pacto. Aquellos que fueron llamados por Dios su especial tesoro, Ex. 19:5. Pero no todos guardaron su pacto, no todos confiaron en su promesa acerca del Rey justo que traería plena justicia, y vivieron como paganos o incircuncisos. A pesar de tener las señales del pacto, muchos no creyeron, pero la promesa sigue vigente, para todos los que de entre este pueblo crean la promesa, tal como desarrollará Pablo en el capítulo nueve. Así es que Dios los justifica por la fe solamente, no por las obras de la ley. Dios les otorga su justicia, en base a la perfecta justicia de Cristo, ese Rey Justo que defendió a su pueblo con su propia vida, no con la vida de otros como hacen los pseudo salvadores entre los hombres. Solo Dios que es justo, justifica al que es de la fe de Jesús, los judíos primeramente, pero también los griegos. Dios justifica por la fe a los Judíos dice Pablo,

### C. Pero también a los gentiles

Sí, a los gentiles también, el único Dios los justifica por medio de la fe en Jesucristo. Todos los pueblos de la tierra necesitan fe en Jesucristo para poder ser Justificados, y solo hay un Dios que da esa fe, solo hay un Dios que puede declararlos justos. Aquellos incircuncisos que no tenían esa señal, aquellos pueblos que no proceden de la raza en medio de la cual vino la revelación de Dios, por la libre y soberana gracia del Señor les ha sido dada la misma promesa de vida eterna, recibir esa sentencia de “no culpable” por parte del Juez de toda la tierra, únicamente mediante la fe en Jesucristo. La iglesia de roma, leyendo esta carta podía regocijarse en el hecho que Dios los hubiese llamado a la fe para ser de Jesucristo, para ser un solo pueblo, aunque vinieran de razas

distintas. Hermanos, Dios nos llama a considerar la verdadera unidad de la iglesia, que no consiste en tolerar el pecado para manifestar el amor, la disciplina también es manifestación del amor. La verdadera unidad de la iglesia está en la comprensión de la Gracia de Dios revelada en su Palabra, esto es, como diría el mismo apóstol a los Efesios, 4:4-6: *“un cuerpo, y un Espíritu, como fuisteis también llamados en una misma esperanza de vuestra vocación; un Señor, una fe, un bautismo, un Dios y Padre de todos, el cual es sobre todos, y por todos, y en todos”*. Nosotros hoy debemos regocijarnos en el hecho que fuimos traídos a la fe de Jesucristo, y así junto a los judíos que también confiaron en el mesías prometido, fuimos hechos un solo pueblo, un solo cuerpo, justificado por la fe solamente, en un solo Señor, que nos da su Espíritu Santo, y nos adopta como sus hijos, y ahora podemos justos decir juntos “padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre”.

### III. Dios Afirma su ley para todos

En tercer lugar, al mostrar que Dios es uno, y el que justifica tanto a Judíos como a gentiles por la fe solamente, Pablo señala que Así Dios afirma su ley. El verso 31 nos dice: *“¿Luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que confirmamos la ley”*. Preste mucha atención a lo que dice el apóstol, en contra de una falsa interpretación en cuanto a la utilidad de la ley de Dios. Nos dice que esta ley,

#### A. No se invalida

Las demandas de Dios siguen siendo las mismas, Dios sigue siendo el mismo, su santa ley permanece para siempre, Sal. 119:89. Si piensas que la gracia es licencia para pecar, estás muy equivocado. Si crees que puedes vivir como se te antoje pero seguir haciéndote llamar cristiano, realmente no has comprendido el evangelio, y debes arrepentirte de tu maldad, pues por tu causa el nombre de Dios es blasfemado entre los incrédulos. La doctrina de la justificación por la fe, no invalida la ley de Dios, no nos autoriza a botar a la basura los 10 mandamientos, no nos dice que abandonemos la vida de piedad, de oración, de dependencia de Dios constantemente. Tristemente las mentes retorcidas que todo lo tergiversan, han retorcido la gracia de Dios y pretenden que la libertad que Dios nos ha dado en Cristo es libertinaje, en lugar de entender el llamado de esa gracia a servir a nuestro Dios, como el apóstol nos llama también en Rom. 6:18. Las exigencias de la ley siguen vigentes, y hoy sigue vigente el llamado que dice: *“¡A la ley y al testimonio! Si no dijeren conforme a esto, es porque no les ha amanecido.”* (Is. 8:20). La ley entonces, no se invalida, sino que

#### B. Se confirma

Otra vez leamos el verso 31. Otra forma de leerlo es: *“¿Luego por la fe invalidamos la ley? Dios nos libre, sino confirmamos la ley”*. Dios nos libre hermanos de tal temeridad de menospreciar la santa ley de Dios, el Señor nos guarde de vivir una vida de impiedad y decir que somos siervos de la justicia. Cuando decimos que Dios justifica por la fe tanto a los judíos como a los gentiles, que la

base de la justificación no son las obras de la ley sino la fe en Jesucristo, es decir, la fe en la redención efectuada por Cristo, la cual nos otorga la justicia de Dios; lo que decimos es que en efecto, las demandas de la ley han sido totalmente cumplidas por Cristo, que toda justicia fue cumplida por él, y al ser nuestro representante, fue cumplida por nosotros. De modo que ahora, nosotros no estamos obligados a cumplir las exigencias que demanda la ley para alcanzar nuestra salvación. Tengamos presente que ni judíos ni gentiles, jamás lo lograríamos, una sola falta es suficiente para ser hallados culpables eternamente. Pero ahora, el que es justificado por la fe, tiene en la ley de Dios el conocimiento del pecado, y el conocimiento de su única esperanza en Cristo, y en consecuencia, por amor al que lo salvó, busca de corazón sincero serle agradable en todo, y solo en la ley de Dios encuentra el cómo, esto también lo veremos en Romanos 6:22 “*Mas ahora que habéis sido libertados del pecado y hechos siervos de Dios, tenéis por vuestro fruto la santificación, y como fin, la vida eterna*”. Así pues, no invalidamos la ley, Dios nos libre de ello, sino que confirmamos la ley.

## Conclusión

Dios no es Dios de los Judíos solamente, sino el único Dios de todas las naciones, todos venimos de una sola pareja Adán y Eva, hijos de Dios. Adán pecó y al ser nuestro representante trajo el pecado a toda la raza humana. Entre esa masa Dios escogió otro hombre, Abraham, para hacer una gran nación, y le dio promesa como veremos en el capítulo siguiente para ser padre de muchedumbre de gentes, pero algunos de esta nación actuaron como si Dios fuera el Dios de ellos solamente, pero hemos visto que esto es equivocado, hay un solo Dios, y es Dios para los judíos pero también para todas las naciones. Dios no tiene dos pueblos, tiene uno solo, no tiene dos maneras de salvar a las naciones, tiene una sola, es la justificación por la fe en Jesucristo. De esta manera Dios mismo afirma su ley, y cuando nosotros entendemos esta maravillosa gracia de Dios, también confirmamos la ley del Señor que nos muestra el pecado y nos conduce a Cristo solamente. Que el Señor nos ayude a entender esta verdad y ser consistentes al aplicarlo a nuestra manera de pensar, hablar y actuar. Hay un solo Dios, una sola Justificación, una sola ley que sigue vigente, y que confirmamos por la fe en Jesucristo. De esta fe debe oír el mundo entero, tu y yo debemos anunciarlo a tiempo y fuera de tiempo. Oremos.